

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR 3133884210
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co
La Mesa, Cundinamarca

CLASE DE PROCESO	VERBAL.
RADICACIÓN	253863103001-2019-00005-00
DEMANDANTE	JORGE GIOVANNY BARRERO BERMUDEZ.
DEMANDADO	JAVIER ANDRES BARRIOS CARO.

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y para continuar con el trámite subsiguiente, se procede a la fijación de nueva fecha y hora de audiencia.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Señalar nueva fecha para el día: 11 de abril de 2023 a las 2:30 p.m., para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 373 del C. G. del Proceso.

SEGUNDO: Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, por lo que deberán contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y proporcionar a la dirección de correo electrónico jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co previo a su realización, el correo electrónico y el número telefónico y/o celular donde puedan ser contactados.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2684fae8ff89389dddc4668e22b38184c73d053874c171e2bf81ada697e759e1**

Documento generado en 23/01/2023 12:25:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>